



## CONVOCATORIA DE BOLSA DE PERSONAL LABORAL “ENCARGADO DE OBRAS”

### FE DE ERRATAS

---

Se comprueba que en el texto de las bases publicadas para constitución de una bolsa de personal laboral “encargado de obras” para cubrir las necesidades de la empresa municipal MEDINA GLOBAL S.L. hay una errata en concreto en el punto 6.1, EXPERIENCIA, penúltimo párrafo, con la siguiente notación:

Donde dice “..así como de la categoría profesional y Área a la que está adscrita el puesto que se exige (**Controlador-mantenedor de parking subterráneo**)”.

Debe decir: “..así como de la categoría profesional y Área a la que está adscrita el puesto que se exige (**Encargado de obras**).”.

MEDINA GLOBAL S.L.